

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en USDólares)

**A. SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**

La Compañía Suramericana de Telecomunicaciones S.A., se constituyó el 14 de julio de 1993 con el nombre de Americana de Teléfonos S.A. Americatel. Mediante Escritura Pública del 14 de agosto de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del 25 de noviembre de 1997, cambió su nombre a Suramericana de Telecomunicaciones S.A.

La Compañía tiene como actividad principal prestar servicios de transmisión de datos, voz, y fax.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó a partir del ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Inventario: Los inventarios correspondientes a suministros y productos terminados, están valorados al costo promedio de adquisición. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica de la industria. La provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos se carga a los resultados del año.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Pagos anticipados: Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

Propiedad, planta y equipo: La propiedad, maquinaria, muebles y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La vida útil estimada de propiedad, planta y equipo es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Infraestructura	10
Maquinaria y equipo	10
Planta externo	10
Mobiliario, enseres y equipos	10
Equipos de computación	3
Unidades de transporte	5
Equipo de comunicación	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Compañía no se pondrán a la venta.

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Deterioro de activos no financieros: A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado.

Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Obligaciones por beneficios post empleo: La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definida por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Impuesto a la renta corriente: Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos: La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: La Compañía tiene una exposición limitada al cambio de otras monedas, pero debido a la naturaleza de la industria y naturaleza, no es significativo.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si un contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:  
A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene inversiones significativas en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a su reputación alcanzando su objetivo.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye controles y procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal desde marzo de 2000.

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Caja	1,150	1,150
Bancos del exterior	3,195	3,264
Bancos locales	(1) 84,218	81,734
	<u>88,563</u>	<u>86,148</u>

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Banco del Austro S.A.	1,653	
Banco Bolivariano C.A.	19,654	18,841
Banco de Guayaquil S.A.	3,427	1,736
Banco Internacional S.A.	3,416	3,009
Banco del Pacífico S.A.	4,567	7,554
Banco Pichincha C.A.	11,656	7,172
Banco de la Producción S.A. Produbanco	47,318	10,017
Banco Universal S.A. Unibanco	118	2,538
Banco Solidario S.A.	2,363	
Banco Promerica C.A.	5,985	4,040
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	(15,939)	26,827
	<u>84,218</u>	<u>81,734</u>

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Suscriptores	(1)	561,432	500,809
(-) Provisión por cuentas incobrables	(2)	4,936	5,008
		<u>556,496</u>	<u>495,801</u>

(1) La antigüedad del saldo de cuentas por cobrar a clientes, se distribuye como sigue:

<b>Vencimiento</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
De 0 a 30 días	94,684	112,572
De 31 a 60 días	13,311	30,909
De 61 a 90 días	11,114	21,566
De 91 a 120 días	7,480	27,397
De 121 a 150 días	9,793	21,701
Más de 150 días	425,050	286,664
	<u>561,432</u>	<u>500,809</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	5,008	5,008
(-) Bajas	72	
Saldo final	<u>4,936</u>	<u>5,008</u>

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Tarjetas de crédito	471	3,472
Cheques protestados	158	117
Vouchers devueltos		234
Otras cuentas por cobrar	(1) 5,001,505	553
Impuestos por recuperar	(2) 596,223	517,649
	<u>5,598,357</u>	<u>522,025</u>

(1) Incluye principalmente US\$5,000,000 por concepto de pago anticipado por futuras construcciones a la planta y equipo.

(2) Incluye principalmente US\$247,222 (US\$197,273 en el 2012) de impuestos retenidos, US\$122,464 (US\$60,428 en el 2012) de impuesto a la salida de divisas y US\$201,604 (US\$108,945 en el 2012) por Impuesto al Valor Agregado pagado en servicios.

**F. INVENTARIO:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Suministros	18,005	19,698
Materiales	1,281,493	926,327
Inventarios en tránsito	299,683	272,794
	<u>1,599,181</u>	<u>1,218,819</u>
(-) Provisión por obsolescencia	(1) 69,080	69,080
	<u>1,530,101</u>	<u>1,149,739</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	69,080	46,445
(+) Provisión		22,635
Saldo final	<u>69,080</u>	<u>69,080</u>

**G. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

	<b>Saldo al 01/01/2013</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>
Infraestructura	74,293			74,293
Planta externa	7,619,691	5,068,952		12,688,643
Maquinaria y equipo	20,319,725	594,788	(676)	20,913,837
Equipos de comunicación	8,428,786	1,432,074	(439,425)	9,421,435
Mobiliario, enseres y equipo	193,967	2,496	(280)	196,183
Equipos de computación	1,698,257	122,276	(3,469)	1,817,064
Unidades de transporte	538,324			538,324
	<u>38,873,043</u>	<u>7,220,586</u>	<u>(443,850)</u>	<u>45,649,779</u>
Depreciación acumulada	(19,349,494)	(4,817,037)	340,853	(23,825,678)
	<u>19,523,549</u>	<u>2,403,549</u>	<u>(102,997)</u>	<u>21,824,101</u>

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****H. ACTIVOS DIFERIDOS:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Licencias de operación	(1)	27,407,167	27,407,167
(-) Amortización acumulada	(2)	7,049,266	6,132,600
		<u>20,357,901</u>	<u>21,274,567</u>

(1) Corresponde al derecho de uso originado a partir del contrato suscrito con Telefónica International Wholesale Services América S.A., con fecha efectiva de 10 de noviembre 2006 con un plazo de 15 años. Este contrato tiene un valor de US\$15,000,000 y se amortiza en línea recta por su plazo de vigencia. Incluye también US\$11,823,833 por una reclasificación realizada en el año 2011 de activos fijos a activos diferidos para identificar adecuadamente, el valor razonable actual del activo.

(2) La amortización se efectuó como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial		6,132,600	5,132,600
(+) Amortización		916,666	1,000,000
Saldo final		<u>7,049,266</u>	<u>6,132,600</u>

**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores	(1)	3,464,320	2,571,499
Garantías y contratistas		24,439	17,404
Varios acreedores	(2)	279,501	401,192
Impuestos por pagar	(3)	609,605	839,685
Otras obligaciones		34,542	9,520
		<u>4,412,407</u>	<u>3,839,300</u>

(1) Corresponde a:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.		1,470,104	
Telefónica Internacional S.A.		420,350	381,650
Abitronix LLC		246,557	298,166
Fibrehome Co. Ltd.		148,638	99,998

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Telconet S.A.	141,331	3,792
Interway Corp.	109,409	
Wesco Distribution Inc. (TVC Latín América)	103,839	
Otras	824,092	1,787,893
	<u>3,464,320</u>	<u>2,571,499</u>

(2) Incluye principalmente US\$87,776 (US\$114,236 en el 2012) de anticipos de suscriptores y US\$108,505 de sueldos por pagar.

(3) Incluye principalmente US\$35,758 (US\$150,289 en el 2012) por retenciones de Impuesto al Valor Agregado y US\$525,568 (US\$649,280 en el 2012) por Impuesto al Valor Agregado de pagar.

**J. PASIVOS ACUMULADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Beneficios sociales	84,884	77,103
Provisiones por pagar		15,304
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota P)	970,872	806,073
	<u>1,055,756</u>	<u>898,480</u>

**K. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Obligaciones con instituciones financieras:</b>			
Penridge Holdings S.A.	(1)	233,333	433,333
Menos: Porción corriente del pasivo a largo plazo		200,000	200,000
	(2)	33,333	233,333
Provisión para bonificación por desahucio	(3)	168,480	177,948
Provisión para jubilación patronal	(4)	1,643,946	1,596,199
		<u>1,845,759</u>	<u>2,007,480</u>

(1) Corresponde al préstamo por US\$1,000,000 otorgado el 25 de febrero de 2010, con vencimiento el 30 de enero de 2015, y tasa de interés del 8.5% anual.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****K. PASIVOS A LARGO PLAZO:** (Continuación)

(2) Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
2014		200,000
2015	33,333	33,333
	<u>33,333</u>	<u>233,333</u>

(3) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	177,948	109,332
(+) Provisión	33,153	68,616
(-) Pagos	42,621	
Saldo final	<u>168,480</u>	<u>177,948</u>

(4) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	1,596,199	1,922,504
(-) Bajas		326,305
(+) Provisión	47,747	
Saldo final	<u>1,643,946</u>	<u>1,596,199</u>

**L. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Corresponde a 17,628,093 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. SC.IJ.DJC.G.13.0007580 del 23 de diciembre de 2013, se aprobó el aumento de capital social de la Compañía por US\$3,400,000 y se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de diciembre de 2013.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Ajuste por adopción NIIF primera vez:** En esta cuenta se registran los ajustes derivados por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****M. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Internet	42,691,740	43,517,489
Transmisión de datos	7,765,017	6,951,289
	<u>50,456,757</u>	<u>50,468,778</u>

**N. GASTOS OPERACIONALES:**

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Amortizaciones	916,667	1,000,000
Arriendo	377,603	325,611
Depreciaciones	4,817,050	4,411,951
Gastos de personal	8,389,206	8,372,822
Impuestos cuotas y contribuciones	401,556	681,839
Publicidad	369,813	113,782
Seguros	43,519	33,091
Servicios legales	175,196	177,018
Servicios recibidos de terceros	128,498	4,309,557
Comisiones	627,790	87,816
Suministros y mantenimiento	25,250,610	23,918,173
Otros	89,568	
	<u>41,587,076</u>	<u>43,431,660</u>

**O. OTROS INGRESOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Venta de recuperación de activos fijos	64,980	7,666
Recuperación de gastos compañías	2,631,552	2,241,533
Otros ingresos extraordinarios	48,909	
Otros ingresos		437,872
	<u>2,745,441</u>	<u>2,687,071</u>

**P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Con fecha 14 de abril de 2009 se suscribió un acuerdo de entre, Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A., Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., Suramericana de Telecomunicaciones S.A., Tevecable S.A., Empresa de Televisión Satelcom S.A. y el Ministerio de Relaciones Laborales, que permite a las empresas antes mencionadas calcular la participación de los trabajadores en las utilidades sobre una base consolidada.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable	6,472,485	5,373,823
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>970,873</u>	<u>806,073</u>
Utilidad gravable	5,501,612	4,567,750
Más: Gastos no deducibles	22,289	25,088
Menos: Deducciones adicionales	<u>188,086</u>	<u>148,539</u>
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	<u>5,335,815</u>	<u>4,444,299</u>
<b>Impuesto a la renta:</b>		
12% (13% en el 2012) sobre utilidad a reinvertir	3,000,000	3,400,000
22% (23% en el 2012) sobre utilidad gravable	<u>2,335,815</u>	<u>1,044,298</u>
Impuesto a la Renta causado	873,879	682,189
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	923,828	
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	<u>122,464</u>	
Impuesto a la Renta por Pagar (Crédito Tributario)	<u>(172,413)</u>	

**Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.		330,000
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	966,936	2,784
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	3,756,601	1,738,620
Tevecable S.A.	<u>1,487,822</u>	<u>1,849,160</u>
	<u>6,211,359</u>	<u>3,920,564</u>

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	9,068,764	7,739,354
Tevecable S.A.	13,743,062	9,759,388
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	1,539,163	1,941,989
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	38,453	46,964
	<u>24,389,442</u>	<u>19,487,695</u>

Las transacciones de ingreso efectuadas con compañías relacionadas fueron como sigue:

<b>Compañía relacionada</b>	<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Facturación combos	18,383,696	15,606,944
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios gastos operativos	145,393	143,003
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios administrativos	202,109	337,706
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Venta de inventario	393,853	490,133
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios gastos operativos	135,674	20,600
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios administrativos	1,123	16,759
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Uso de equipos y redes	560,000	
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicio Portadores	1,155,001	
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Venta de inventario	12,096	
Tevecable S.A.	Facturación combos	16,101,962	13,873,110
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	86,419	206,673
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	246,403	360,716
Tevecable S.A.	Venta de inventario	9,459	30,079
		<u>37,433,188</u>	<u>31,085,723</u>

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones de egreso efectuadas con compañías relacionadas fueron como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Uso de equipos y redes	9,520,000	10,080,000
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios gastos operativos	3,396,424	2,113,541
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios administrativos	1,457,496	1,400,588
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Venta de inventario		10,798
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios gastos operativos	811	3,135
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios administrativos	71,120	123,912
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Uso de equipos y redes	840,000	1,120,000
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Cable Módem Inalámbrico	37,183	63,779
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Enlaces inalámbricos	7,246	9,680
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios gastos operativos	15,303	24,823
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios administrativos	108,880	206,094
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	2,548,183	2,145,797
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	1,210,739	1,312,119
Tevecable S.A.	Uso de equipos y redes	9,520,000	10,080,000
Tevecable S.A.	Venta de inventario	536,999	28,202
		<u>29,270,384</u>	<u>28,722,468</u>

**R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

**SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.****R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía es parte de un grupo económico, cuya matriz es Grupo Empresarial STCT S.A., empresa que deberá efectuar la consolidación de los estados financieros.

**T. LITIGIOS LEGALES:**

La Compañía mantiene 5 juicios laborales por cuantía indeterminada.

**U. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.